

## ACTA DE LECTURA DE FALLO

En la Ciudad de Durango, Dgo., siendo las 14:15 hrs. del día 30 de Septiembre de 2020, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Adquisiciones Arrendamiento y Servicios del Estado de Durango, se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado de Durango, el C. Ing. Manuel Martínez Martínez en su carácter de Director de Caminos, así como las personas Físicas y Morales cuyos nombres aparecen al calce para celebrar el Acto de Lectura de Fallo de la Licitación No. **C-AD-SECOPE-PEFM-DC-004-20**, consistente en los servicios de: **SUMINISTRO DE MATERIAL DE SELLO PREMEZCLADO TIPO 3-A PARA APLICARSE EN CALLES Y CAMINOS DEL ESTADO DE DURANGO. (SEGUNDA INVITACIÓN).**

Hecha la revisión de cotizaciones, precios unitarios, y, en su caso la corrección de operaciones, la postura aceptada quedo como sigue:

LICITANTES	IMPORTE SIN IVA
PAVIMENTOS MODERNOS VECTOR, S.A. DE C.V.	\$ 1'296,000.00
GAMBOA CONSTRUCCIONES DE DURANGO, S.A. DE C.V.	\$ 1'360,800.00
REVELVA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	\$ 1'386,720.00

Con base en lo anterior y de conformidad con el Artículo 35 párrafo segundo de la Ley de Adquisiciones Arrendamiento y Servicios del Estado de Durango, el C. Ing. **Manuel Martínez Martínez**, en su carácter de Director de Caminos, da lectura al siguiente Fallo:

La proposición presentada por la empresa: **PAVIMENTOS MODERNOS VECTOR, S.A. DE C.V.** Es conveniente para la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado, atendiendo a los costos directos, precios unitarios, importes y condiciones formulados para este concurso.

Por lo que se otorga fallo favorable para la adjudicación del contrato correspondiente por la cantidad de **\$ 1'296,000.00 (UN MILLÓN DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M. N.)** más el Impuesto al Valor Agregado.

Se fijan las 13:00 hrs. del día 01 de Octubre de 2020 para la firma del contrato entre la Dependencia y el Proveedor, y éste se compromete a cubrir las formalidades del mismo.

Se da por terminado el presente Acto a las 14:30 hrs., firman los que intervinieron en el mismo, para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, en presencia del C. Ing. **Manuel Martínez Martínez**, quien presidió en nombre y representación de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado.

**POR LA DEPENDENCIA:**



**C. Ing. Manuel Martínez Martínez**  
Director de Caminos

**C. Lic. Arely Elizabeth Barraza Pérez**  
Representante de la Dirección Jurídica

**PARTICIPANTES:**

**GAMBOA CONSTRUCCIONES DE DURANGO, S.A. DE C.V.**  
C. ARQ. ANA LÍA SALAS

**PAVIMENTOS MODERNOS VECTOR, S.A. DE C.V.**  
C. L.A.E. ANGÉLICA REYES HERRERA

**REVELVA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.**  
C. ING. ARMANDO DANIEL RUIZ ESTRADA

